

¡ MAS RESPETO !

Osadías intolerables

Trajo la subversión militar un estado caótico, en el que el pueblo necesitó llenar los baches abiertos por los traidores e improvisar actividades para que las funciones del Estado se realizaran en bien de la República.

Una de ellas fué la función judicial. Reorganizados los Tribunales con elementos de la antigua carrera judicial y abogados en ejercicio o no de la profesión, pudo el pueblo confiar en un Poder judicial de garantía. Muchos letrados pasaron de la banqueta de la defensa a la del Ministerio fiscal, como Santiago Pérez de Castro—por ejemplo—, para renunciar por un mísero sueldo en atención a las circunstancias a los espléndidos rendimientos de un bufete. Otros constituyeron las Salas de Derecho, teniendo que capacitarse rápidamente en una técnica, cuya aplicación era contradictoria a sus hábitos. Por Juzgados y Audiencias hay núcleos de hombres antifascistas que laboran con vocación y sacrificio, sin otro estímulo que el del cumplimiento del deber. Es una labor dura y agria, llena de aristas y de imperativos amargos. Saben lo que hacen, por qué lo hacen y las consecuencias de lo que hacen, aun con la perspectiva más risueña y halagadora de nuestro triunfo final.

No se puede hacer de esta actuación por nadie, sea quien fuese, una crítica liviana ni una diatriba alucinante por el primer indocumentado que llegue y que se crea, gracias a un fenómeno de espejismo muy corriente, con capacidad y con medios para hablar despectivamente de lo que no conoce y tratar de frustrar estúpidamente la obra que es fruto de una fina y noble preocupación en bien de la República y del pueblo.

Nos sorprendió ayer un artículo de cierto periódico local, en el que el articulista, dolorido y avergonzado, se rasgaba las vestiduras pública y austeramente, a la vez que trataba de lanzar una manotada de barro inmundado, sin la gallardía de la agresión directa, sobre un Tribunal de la República. Sobre un Tribunal cuyos magistrados saben llevar la toga con altivez y dignidad, que pueden exhibir una labor digna de atención y respeto en lo que atañe a la misión que el Estado les confía. Personalmente, cualquiera de los que integran ese Tribunal puede dar lecciones de antifascismo, por antigüedad, por conducta, por convicción, por altura de visión y por cuanto se quiera en el momento que se presente a quienes por incorregible egolatría se creen en estos momentos árbitros de la República sin títulos que superen los méritos de los demás. Ya quisieran los antecedentes de esos hombres que cumplen su deber sabiendo bien las consecuencias de sus decisiones algunos desbocados y desahogados prohombres hechos a prisa, que

después de haber frecuentado sacerstias y despachos de caciques, de haber tardado tanto en llegar a los puestos de lucha o habérselo adormecido en ellos contemporizando cucamente en los momentos de prueba, necesitan descoyuntarse dando gritos cuando todos pensamos lo mismo o pretendiendo, como Alejandro VI, dar buenos consejos cuando no pueden dar malos ejemplos.

Los Tribunales tienen la misión de aplicar la ley. Esta función necesita estar rodeada de prestigio y autoridad. Quienes intenten quebrantar con la coacción la independencia inherente a la responsabilidad realiza una labor derrotista, y sin saberlo incurre en el más grosero y desenfrenado fascismo, torpedeando la República. Esta se apoya confiada en el esfuerzo de sus soldados—los hijos del pueblo—para el hecho material de su existencia. El triunfo táctico de la guerra está en los campos que diariamente riega la sangre española. Pero la batalla moral que todos los días tiene que ganarse en la retaguardia depende de muchos factores. El primero el de la modestia de algunos seres que, creyéndose, como el Rey Sol, el Estado, debieran curarse de hablar de lo que no entienden, descabalgándose de esa egolatría grotesca en que galopan para comprender que hay que someter los ímpetus a los intereses de la República y subordinarse a lo que hace falta. Pasaron los tiempos aquellos del grito histérico y del aspaviento gesticulante. Ahora hay que obrar de manera consciente y enterarse que detrás de cada acto puede haber un bien o un mal para la República; es decir, más sangre o menos sangre que el pueblo español tiene que derramar para el éxito.

En esa labor de perfección, en esa victoria moral entra el sentimiento de justicia.

Y en ese aspecto son los Tribunales, con pleno conocimiento de causa, los que tienen que resolver libremente, sin coacciones bastarías, sin imposiciones absurdas, porque los hombres llamados a juzgar los hechos con arreglo a la conciencia y a la ley necesitan la plena garantía de su actuación sin alegres advertencias ni insolentes majaderías de gentes sin autoridad para hablar de lo que no saben.

Tratar estos temas con la frivolidad de un asunto de café es de una irresponsabilidad que de ninguna manera podemos pasar en silencio. Mucho más cuando si alguna debilidad ha podido haber tal vez se deba a instigaciones impertinentes y exageradas descripciones de quienes suelen proyectar su benevolencia proselitista sobre delinquentes alevosos, a quienes redime el proselitismo y la campechanía de manga ancha de algunos que tanto dolor y vergüenza sienten a destiempo.

Repercusiones mundiales de la guerra española

Los socialistas pedirán la apertura de la frontera española

PARIS, 1.—La Comisión administrativa del partido socialista ha acordado que una comisión presidida por León Blum visite al señor Daladier para hablarle de la cuestión del cierre de la frontera española. "Le Matin" asegura que la comisión acordó por unanimidad recabar de Da-

ladier la apertura de dicha frontera.—Febus.

INGLATERRA. FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS ELEVAN EL LIMITE DE DESPLAZAMIENTO DE SUS ACORAZADOS

LONDRES, 1.— Los delegados de Inglaterra, Francia y Estados

Unidos han firmado un documento que pone en marcha la cláusula de salvaguardia prevista en el tratado de 1936, relativo al desplazamiento de los acorazados. Esta actitud se toma ante la violación del Japon y se eleva el límite del desplazamiento de 35.000 a 45.000 toneladas. Sin embargo, el Gobierno francés continuará limitando sus construcciones a 35.000 toneladas, mientras ninguna potencia europea construya acorazados mayores.—Febus.

LOS DE LA NO INTERVENCION SE VAN PONIENDO DE ACUERDO

LONDRES, 1.—El Comité de No Intervención parece que ha llegado a un acuerdo en principio sobre el plan de retirada de voluntarios. Para el martes ha sido convocada una reunión plenaria del Comité.—Febus.

EL AGENTE BRITANICO EN BURGOS

LONDRES, 1.—Ha llegado el agente comercial inglés en Burgos, quien inmediatamente conferenció con los señores Halifax y Butler.—Febus.

UN MARQUES QUE NO ESTA CONFORME CON LOS FACCIOSOS

PARIS, 1.—Dicen de Zaragoza que el Tribunal militar ha abierto un proceso sumarísimo contra el marqués de Carbajal

Urge la ayuda a Valencia

El Frente Popular Provincial al pueblo de Murcia y su provincia

Valencia, la capital hermana, de tantas gestas gloriosas en su historial de rebeldía contra toda tiranía, amante de su patria, libre como las demás regiones de España, por medio de su gobernador, genuino representante del Gobierno de la República, se dirige a su hermana Murcia, a la Murcia noble, la que jamás negó su solidaridad, y menos en esta cruenta guerra, donde ha puesto todo su inagotable caudal de energías al servicio de la noble causa que defendemos los españoles amantes de la independencia de España y su libertad.

En su nota nos dice el gobernador de la hermosa capital del Turia: "Para hacer de Valencia una fortaleza intexpugnable es preciso que esa provincia nos ayude a fortificar; brazos tenemos, pero nos faltan herramientas. Madadnos en seguida picos, palas, azadones, espuelas, sogas de esparto, compresores, carretillas, pistoletas, mazos de clavar estacas, barrenas, puntas de acero, menaje de cocina, etc., etc., en la mayor cantidad posible.

Nada más elocuente y más justa, murcianos, para que nuestra Valencia repita el mismo ejemplo que el inmortal Madrid, para que Valencia sea la tumba del fascismo. Tenemos que ayudarlo. ¿Cómo? Aportando todo nuestro esfuerzo mandándoles útiles para fortificar. Cada pala, cada azadón, cada pico es un arma formidable para su defensa.

Murcianos: Para que Valencia sea el baluarte de la victoria, ayúdemole. ¡Viva la República!—Frente Popular Provincial Antifascista.

UN PROCEDER ESCANDALOSO

Los operarios de la Fábrica de Tabacos madrileña reciben diariamente 600 gramos de tabaco

Y ello les permite estar fabulosamente abastecidos... mientras el vecindario está sometido

a un racionamiento escaso

MADRID, 1.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Acordó autorizar a la Sociedad de Tranvías para recomendar al público en los vehículos que acepte los vales de abono a cambio del pago del trayecto cuando intente hacerse con billetes de Banco y los cobradores carezcan de moneda fraccionaria para la vuelta, como está ocurriendo constantemente.

Cuando la sesión parecía que iba a carecer de importancia, el concejal de Unión Republicana señor Samanillo, denunció que la falta de tabaco ofrecía un lamentable contraste con el espectáculo que suele darse en la puerta de la fábrica, donde a la salida de los obreros se efectúa un verdadero canje, pues allí van a esperarles muchos con gallinas y otros comestibles para realizar intercambio, ya que dichos operarios disfrutan el gaje de seiscientos gramos diarios de tabaco, cien las cigarreras, lo cual les permite tener víveres en notoria desigualdad con la población madrileña, que está sometida a un racionamiento escaso. Solicitó del Consejo municipal que intervin-

ga enérgicamente para cortar tales abusos.

El gestor de la F. A. I. intervino a continuación e hizo saber al Consejo que en dos inspecciones realizadas por la autoridad municipal del distrito a la Fábrica de Tabacos, se encontraron seis vacas sacrificadas, más de un centenar de corderos y otras cantidades importantes de víveres para ser repartidos entre los obreros. Dijo los nombres de dos organizaciones oficiales que, según él, habían entregado las reses mayores a cambio de tabaco.

Carrillo se levantó para decir que el vecindario no podía consentir esta desigualdad, y propuso que, dependiendo la fábrica del ministerio de Hacienda, se dirigiese una queja a este departamento.

El presidente hizo unas consideraciones, ofreciendo su apoyo a los gestores denunciadores para corregir estos intolerables abusos, y ofreció dar a las denuncias la tramitación oportuna.

Estas revelaciones han causado en Madrid en el día de hoy gran revuelo, aunque nadie desconocía la existencia del abuso.

Boletines de guerra

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al viernes, día 1 de julio.)

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En las últimas horas de ayer fué totalmente rechazado un intento de golpe de mano enemigo sobre nuestras posiciones de Sierra del Bosque, en el sector de Llavorsi.

LEVANTE.—Ha continuado el intenso combate en todos los sectores de este frente.

En el de Puebla de Valverde nuestras fuerzas recuperaron la cota 1.321, al sur de la Muela.

En la zona de Ribesalde el enemigo ocupó Fuente de la Peña, que había sido conquistada por nuestras fuerzas durante la noche.

En el sector de Bechi, a pesar de la resistencia leal, las fuerzas facciosas que apoyan la invasión extranjera, fuertemente protegida por aviación y tanques, consiguieron ocupar Bechi, Vértice y la Coleta. También ocuparon las Mayas, que nuestras fuerzas reconquistaron en contraataque, capturando prisioneros y material.

AVIACION

A las 22,41 horas de ayer dos hidros facciosos bombardearon los pueblos de Castelldefers, Garraf y Gabás, causando víctimas y daños.

A consecuencia del bombardeo de ayer por la aviación extranjera contra la población civil de Badalona, van recogidos sesenta muertos y ciento cuarenta y cuatro heridos.—Febus.

Suspensión del periódico "Avance"

CIUDAD REAL, 1.—Por orden del gobernador, y al parecer por haber publicado la reseña de una reunión del Frente Popular, ha sido suspendido indefinidamente el periódico socialista "Avance".—Febus.

El homenaje a Benavente

BARCELONA, 1.—Se ha celebrado en el Teatro Romea el homenaje a Jacinto Benavente, organizado por la Comisión de Espectáculos Públicos.

La sala estaba repleta de público y adornada con banderas. Se representó la comedia "La propia estimación", y asistieron varios consejeros de la Generalidad y otras muchas autoridades y personalidades.—Febus.

LAS SUBSISTENCIAS

Se pone en conocimiento de los fabricantes de jabón de la provincia que se va a proceder al reparto de sosa cáustica, a cuyo efecto se encuentra en esta un delegado de la Oficina del Aceite que los recibirá en la Delegación provincial de Abastecimientos el lunes, martes y miércoles de la semana entrante, de diez a trece.—Murcia, 1 julio de 1933.—Por la Delegación: el jefe de Almacenes, Rogelio Gómez Carbonell.

Al parecer, la nota de esta Consejería municipal de Abastos publicada ayer en la Prensa, en la que se aclaraba lo referente a continuar en vigor los carnets del primer semestre del año en curso, como de costumbre, no fué bien interpretada por buen número de dueños de hornos y tiendas de abastecimiento, produciendo con ello, como era natural, molestias y entorpecimientos en el público consumidor.

Para mayor claridad, de nuevo hoy advertimos a los abastecedores de la población civil, que hasta nuevo aviso siguen en vigor los carnets de racionamiento del primer semestre del año corriente, tanto para recoger el pan como los comestibles que se reparten, sean aquéllos de particulares o de Cooperativas. Se aclara también que la entrega del nuevo carnet no obliga la recogida del viejo, pues éste continúa en vigor hasta nuevo aviso.

Como quiera que los carnets del semestre pasado tendrán agotados los casilleros de los artículos a retirar, en los de particulares pueden utilizarse las hojas del pescado para el pan, y las de carbón para los comestibles; en los carnets de cooperativistas, las de carne, para pan, y las de pescado, para comestibles.

Hoy, sábado, de once a una, basarán por el sitio de costumbre a retirar la orden de entrega de las patatas que les ha correspondido a los comercios del 9 al 14, ambos inclusive.

Estas patatas serán puestas a la venta del sábado en la tarde al martes, a kilo por ración y al precio de 0,80 pesetas kilo.

Se pone en conocimiento de las Cooperativas de la capital

que no hayan presentado el padrón de sus afiliados que en el plazo más breve posible deberán hacer entrega de dicho padrón en la Sección de Estadística de Abastos de este Ayuntamiento, para la confección de los nuevos carnets de racionamiento.

Viniendo esta Consejería municipal de Abastos notando, desde algún tiempo, ciertas anomalías en el servicio de reparto de artículos a los poseedores de carnets de racionamiento, desde el día de hoy los comercios comprendidos del 1 al 124, ambos inclusive, de la capital, quedan declarados de utilidad

pública, con destino al servicio de abastecimiento de la población civil. En virtud de ello, ninguno de los mencionados establecimientos podrán ser cerrados ni cedidos a otros servicios que los de Abastos municipal.

Se pone en conocimiento de los poseedores de carnets de racionamiento no convalidados por esta Consejería municipal de Abastos, que al ser abierta la presentación de los mismos en el Negociado correspondiente, quedarán sujetos a la investigación oportuna.—Murcia, 2 de julio de 1933.—El consejero de Abastos, E. García.

TRIBUNAL POPULAR

Nueve condenados por desafección

Durante tres días se ha visto ante el Tribunal Popular la causa seguida contra Santos González Conde y nueve procesados más, por el delito de desafección al Régimen.

Los defensores, Alburquerque y Peña y el fiscal, Antonio Segura, sostuvieron sus puntos de vista, para llevar al ánimo del Tribunal las tesis que sostenían.

El Jurado emitió ayer veredicto de culpabilidad y el Tribunal dictó el siguiente fallo:

"FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a Santos González Conde como autor responsable de actos de desafección al Régimen republicano a la pena de cuatro años, once meses y veintinueve días de internamiento en campos de trabajo, que cumplirá en una unidad disciplinaria; a Catalina Hellín Navarro como autora de los mismos actos, a la pena de tres años de igual internamiento, y a cada una de las inculpadas Natividad García Diezla, Elena Rodríguez Serlano, Constantina Fernández Jiménez, María Guillén Hernández, Josefa Moreno Gil, Teresa Moreno Gil, Eusebia Escámez Carreño y Dolores Pérez Abril, como autoras de actos de desafección a la de un año de igual internamiento, debiendo sufrir subsidiariamente la última, por razones de su estado de salud, la de privación de libertad por igual tiempo."

Administración Principal de Correos de Murcia

AVISO

Como consecuencia de la escasez de material y medios de transporte, hasta nuevo aviso, queda suprimido en esta Administración principal de Correos y su provincia, la admisión de paquetes muestras y paquetes voluminosos que actualmente vienen admitiéndose con carácter y franqueo de carta, quedando limitado el servicio de certificados al de impresos, muestras, medicamentos, cartas propiamente dichas y papeles de negocios.

Murcia, 30 de junio de 1933.—El administrador principal, J. Gutiérrez.

DEL GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El camarada Salvador Sánchez hizo presente a los representantes de la Prensa que carecía de noticias dignas de ser publicadas.

Dijo que la tranquilidad en Murcia y la provincia era absoluta.

Notas de la Alcaldía

LA LECHE MALA

El camarada Santos dijo a los periodistas que no había noticia de interés que comunicables.

Únicamente —añadió— les daré a ustedes unos cuantos nombres de expendedores de leche que, siguiendo su pernicioso costumbre, continúan trayendo la leche para la venta pública en condiciones de adulteración, a los que después de ser denunciados se les ha decomisado la mercancía.

Estos lecheros son: Pedro Guerrero Fernández, Carmen Pina Lorente, Josefa Belando Martínez, José Antonio Pina Lorente y José Muñoz Alcántara, todos de Santiago y Zarache.

Dijo también el alcalde que habría que apelar a otras sanciones de más severidad si no se enmiendan en su conducta estos desaprensivos expendedores.

NOTICIAS

TEATRO ROMEO. — Día 5 de julio, a las 10,30 de la noche. Representación de la formidable obra de carácter social del reputado autor Joaquín Dicenta titulada **EL SEÑOR FEUDAL.**

Nota.—Las localidades se expenden en la Casa de la Juventud.

Por la presente se cita a todas las afiliadas a la Agrupación de Mujeres Antifascistas y a todas las mujeres en general para una Asamblea que se celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, en el salón de la Juventud (antes Casino). Dada la importancia de ésta, por los puntos a tratar, esperamos no dejarán de acudir todas las verdaderas antifascistas.

Orden del día. — Primero: los momentos actuales. Segundo: intensificación del trabajo femenino en fábricas e Intendencia. Tercero: revisión de cuentas.—La secretaria de Organización.

El Sindicato provincial de Agentes de Seguros de Murcia,

para dar cumplimiento a lo que determina nuestro Reglamento, el próximo día 10 del corriente mes celebrará Asamblea general ordinaria en el local social (Casa del Pueblo, secretaria núm. 63), a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

Del Madrid heroico

SIGUE LA CAUSA POR ALTA TRAYICION

MADRID, 1.—Durante la mañana y la tarde de hoy, continuó la vista de la causa instruida contra los 195 procesados por alta traición y espionaje.

Fueron interrogados 32 procesados, que no hicieron manifestaciones de interés.

Hasta ahora, van interrogados 137 encartados. La vista de la causa terminará la semana próxima.—Febus.

DELENCION DE ELEMENTOS FASCISTAS

MADRID, 1.—La Policía ha practicado varias detenciones, entre ellas las siguientes: María Bartuvas, perteneciente a Falange Española; Andrés Cervera y Juan González Urbieto, afiliados a Acción Popular; José González Lozano, por hacer uso indebido de emblemas; Faustino García Díez, por tratar de eludir su compromiso militar, y Felisa Salamanca, por ocultar en su domicilio gran cantidad de plata.—Febus.

EL DEPOSITO DE ORO ESPAÑOL EN EL BANCO DE FRANCIA

MADRID, 1.—Uno de estos días se conocerá la sentencia que han de dictar los tribunales franceses ante la demanda de Franco para que sean entregados a la sucursal en Burgos del Banco de España, los 1.400 millones de pesetas oro, que hay depositados en el Banco de Francia.—Febus.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO A LOS HEROES DEL JARAMA

MADRID, 1.—En un pueblo próximo se ha celebrado la inauguración de un monumento dedicado a los héroes de los combates del Jarama.

Asistieron varias autoridades, entre ellas el coronel Casado.

Se pronunciaron discursos, y reinó gran entusiasmo.—Febus.

Noticiero valenciano

EL GENERAL ROJO SALUDA AL ALCALDE

VALENCIA, 1.—Ha visitado al alcalde accidental el jefe del Estado Mayor Central, general Rojo, para saludarle antes de partir de esta ciudad.—Febus.

LA RECOGIDA DE LA COSECHA EN LA PROVINCIA DE CASTELLON

VALENCIA, 1.—El gobernador de Castellón ha celebrado una entrevista con el jefe de la sexta División, para tratar de la organización de la recogida de la cosecha, a la cual se han ofrecido las fuerzas militares que ayudarán a los campesinos.—Febus.

En el Gobierno civil se celebró una reunión a la que asistieron el delegado del ministerio de Agricultura y los comisarios de Intendencia, Etapas, Transportes y Recuperación, para abordar el mismo problema.

Después el gobernador dijo a los periodistas que había dado orden de recoger todas las herramientas para trabajos de fortificación, y ahora se está procediendo a retirar las armas y aparatos de radio que hay en la provincia sin la debida autorización.—Febus.

Cooperativismo

La Cooperativa Murciana Popular de Consumo pone en conocimiento de nuestros cooperativistas que hasta el martes, día 5 del que cursa, pueden retirar sus lotes en las respectivas expendedorías. Los que así no lo hagan se considerará que renuncian a ello, y el Consejo de esta Cooperativa dispondrá de los mismos.—Murcia, 1 julio 1933.—El secretario, J. Sepúlveda.

Farmacias de guardia

Día 2.—Hernández, Florida-blanca; Manzanera, Platería

Indice local

Jabón, jabón!

Es un clamor general. La población murciana necesita que se le suministre jabón. Hace ya muchísimo tiempo que no se le ha proporcionado. Y precisamente es en esta época cuando más lo ha de menester.

Han sido varios los alabanzos que desde los periódicos se han hecho sonar en relación con necesidad tan sentida; pero los días transcurren y el jabón no se reparte.

Tengan en cuenta los encargados de Abastos las angustias del vecindario por la carencia de este imprescindible artículo, que si en todo tiempo es de primera necesidad, en el actual es inminente por razones de higiene y salubridad.

Jabón, jabón!

Los medicamentos

Como consecuencia de la guerra que padecemos, se carece de bastantes productos farmacéuticos. Y algunos de ellos no pueden faltar por su imposible sustitución.

Sabemos que los elementos responsables, encargados de la adquisición de estos medicamentos, trabajan con interés por obtenerlos y que ya tienen concertadas algunas partidas en distintos puntos de nuestro territorio leal; pero tropiezan con serios obstáculos para poderlos traer. No encuentran vehículos, nadie se los proporciona, a pesar de haberlos solicitado.

Y esto si que no puede ni debe ser. Facilítase un camino para tal menester; no se ponga ningún pero a esta demanda, puesto que los productos farmacéuticos son tan necesarios como cualquier otro elemento de guerra.

Y en Murcia hacen falta.

Vida política

LOS FEDERALES

Pogamos a todos los miembros que componen este Comité municipal la más puntual asistencia a la reunión que se ha de celebrar mañana, día 3, a las diez de su mañana, en la que se han de tratar asuntos de verdadera importancia.—30 junio de 1933.—El secretario.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PRESENTADO AYER

65

SE DESEA

Comprar coche de niño. Dirigirse a Petrita Ruiz, calle Libertad, número 10, Archena.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)

TEATRO CINCO VILLAR. — Hoy, sábado, desde las 5 a las 12,30, **EL PESO DE LA MUERTE.** El próximo lunes, "Mazurca", en español.

CINEMA INIESTA. — Hoy, sábado, desde las 5 a las 12,30, **DOCE HOMBRES Y UNA MUJER,** en español. El próximo lunes, "Los héroes del barrio", en español.

CINEMA INIESTA. — Hoy, sábado, desde las 5 a las 12,30, **POPEYE Y BETTY.** El próximo lunes, "Centinela alerta", en español.

BALON SPORT VIDAL. — Hoy, sábado, desde las 6 a las 12,30, **ALAS EN LA NOCHE,** en español. El próximo lunes, "Noche nupcial", en español.

IDEAL CINEMA

(SOLAR DE CAPUCHINAS)

Hoy, **EL AVARO TIBURON,** en español. Mañana, domingo, "La Ciudad de Cartón", por Catalina Bárcena.

DEL MOMENTO POLITICO

La Diputación permanente de las Cortes ratifica la confianza al Gobierno

BARCELONA, 1.—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se ha reunido la Diputación Permanente de las Cortes, con la asistencia de la mayoría de sus miembros. Aprobó un dictamen de la Comisión de Suplicatorios relativo al diputado señor Elizalde.

Después en sesión secreta la Comisión oyó las explicaciones del presidente del Consejo sobre la situación interior y exterior.

A propuesta del señor Martínez Barrio, la Diputación acordó reiterar su confianza en el Gobierno para continuar la política que fué aprobada en la última reunión del Parlamento.—Febus.

DISPOSICIONES OFICIALES

BARCELONA, 1.—La "Gaceta" publica una orden disponiendo continúen en vigor los actuales pases de libre circulación de ferrocarriles hasta nueva orden.

El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" inserta una disposición resolviendo que el teniente coronel de Artillería José Gómez García cause baja en el Ejército por desafección, y también el mayor de Infantería Ramón Docende Fernández.

Que el mayor de Infantería Manuel Suárez Gahago, de reemplazo por herido en Castellón, quede en situación de disponible gubernativo en Valencia.—Febus

UNA VISITA A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS EN BADALONA

BARCELONA, 1.—El alcalde de Barcelona, después de conferenciar con su compañero de Madrid, marchó a Badalona, para dar el pésame a las familias de las víctimas del criminal bombardeo de la aviación fasciosa.—Febus.

PAGO GALAN, AL EJERCITO DEL ESTE

BARCELONA, 1.—El teniente coronel de la Guardia nacional Francisco Galán ha sido destinado a las órdenes del comandante del ejército del Este.—Febus.

IMPOSICION DE INSIGNIAS AL PRESIDENTE DEL SUPREMO

BARCELONA, 1.—El domingo se le impusieron al presidente del Supremo, Mariano Gómez, las insignias de la Orden del Nilo, que le ha concedido el rey de Egipto.—Febus.

Lotería Nacional

BARCELONA, 1.—Premios mayores del sorteo de hoy: **Primero, 18.742, Barcelona.** **Segundo, 13.898, Barcelona.** **Tercero, 19.257, Valencia.** **Cuarto: 249, Villanueva y Geltrú; 13.712, Barcelona; 8.904, idem; 36.723, idem; 13.237, idem; 3.279, idem; 23.194, Madrid; 9.528, Barcelona; 19.022, idem; 11.634, idem.**—Febus.